



Juzgado de Familia N° 1  
EXTE N° 22171/2023



## **OFICIO**

Posadas, 10 de Diciembre de 2024

**A la Sra. Directora del Registro  
Provincial de las Personas  
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 22171/2023 PEREYRA CARLOS ALBERTO S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 05 , de Septiembre de 2024 . AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Pereyra Carlos Alberto D.N.I N° 38.565.009 y Aguirre Claudia Ester D.N.I N° 36.407.984, inscripto en fecha 05 de Agosto de 2016, registrada en el Tomo 5º, Acta N° 393 Año 2016 en Posadas-Misiones, Registro Provincial de las Personas.-II)...III)...IV)...V)...VI) Firme que sea, atento a las nuevas medidas dispuestas, procédase a la confección del oficio al Registro Provincial de las Personas.-VII)... REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial*". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID

Nº 22111710, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 POSADAS, Secretaría: UNICA, Fecha de Registro: 05/09/2023, Hora de Registro: 10:26:23, Número de Protocolo: 1484/2023, Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian  
Date: 2024.12.18 11:53:17 AEST  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Tucumán, Capital de la Provincia de Tucumán, a los 18

del mes de Diciembre de 2014, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y legalizaciones del Centro Provincial de Tucumán, se registra el Expte.

Nº 4470-1-14 SIN de fecha 27/12

22978

en XPTENs 22171/2013 Peruya Carlos  
ALBERTO

de cuyo contenido doy fe y citencia en el libro n.º 17, Folio 116 Año 2014

Trámite.....

ANIANA C. RIGASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de Tucumán



Registro Provincial de las Personas

038

REPUBLICA ARGENTINA

5 <sup>a</sup> A	393	2016
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas - Sub de Matrimonio - A  
 República Argentina, a 05 de Agosto  
 de 2016, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Carlos Alberto PEREYRA  
 Edad 21 años, profesión Guardarme, estado soltero  
 nacionalidad Argentina nacido en Posadas, Misiones  
 domiciliado en Ch. 114, Calle: 88, casa: 544, Posadas, Misiones Doc. Ident. 28565.099  
 Hijo de Juan Carlos PEREYRA  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 y de Vera Beatriz VILLALBA  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en \_\_\_\_\_

Claudia Ester AGUIRRE  
 Edad 21 años, profesión Ama de casa, estado soltera  
 nacionalidad Argentina nacido en Posadas, Misiones  
 domiciliada en Ch. 114, Calle: 88, casa: 544, Posadas, Misiones Doc. Ident. 36407.984  
 Hijo de Oscar Amibal AGUIRRE  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 y de Maria Ester RIVEROS  
 nacionalidad Argentina profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en \_\_\_\_\_

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Oscar Amibal AGUIRRE J. Doc. Ident. 16829.645 Edad 52 años  
 Estado Casado Profesión Jubilado Domicilio Ch. 114, Calle: 88, casa: 544, Posadas, Misiones  
Maria Ester RIVEROS J. Doc. Ident. 16.630.565 Edad 52 años  
 Estado Casada Profesión Ama de casa Domicilio Ch. 114, Calle: 88, casa: 544, Posadas, Misiones

Los contrayentes declaran no haber celebrado con anterioridad y optan por el régimen de gananciales. A los 20 o.c.y.c. Leída el acta, firman con sus respectivos testigos antes nombrados.

*[Handwritten signatures]*



MIRTA EICHELBERG JARA  
 Oficial Pública  
 Registro Provincial de las Personas

PEREYRA  
Carlos  
Alberto  
AGUIRRE  
Claudia  
Ester

= Nota de Referencia No. al Folio 110 =

= Viena del Folio N° 38 - Acta N° 393 -

Protocolizado libro - Folio - Año 2024

Corresponde al Expte. N° 4470/24 Oficio No S/N de Fecha 10-12-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 22171/2023 = PEREYRA CARLOS

Alberto s/ Acuerdo Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos

PEREYRA Carlos Alberto DNI N° 38.565.005.4

AGUIAR E CLAUDIA Ester DNI N° 36.407.984

Fecha de fallo: 05-9-2024

Fdo: Dra Lidia G. MANA. Juez Fdo. Ar. PEDAZO Pablo Adrian. Secretario

Posadas 23 de Diciembre de 2024



ETELVINA DOPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

POSADAS, 27 de Enero del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 22171/2023 PEREYRA CARLOS ALBERTO  
S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado.  
Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 28.01.2025 07:38:35